ANEP | UTU | DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

Montevideo, 9 de abril de 2021.

Nota 216/2021

Atento a:

1. La Resolución Nº 364/07 – Acta Nº 103 de fecha 21/03/07, por la cual el Consejo de Educación Técnico Profesional, delega en la Dirección del Programa de Educación para el Agro, efectuar las designaciones de cargos básicos suplentes de las Escuelas Agrarias.
2. La vacante generada en la Escuela Agraria de Raigón, por reserva del cargo de la Profesora Agraria de Nivel Superior Laura Garrido que actualmente se desempeña en el cargo de Directora de la mencionada Escuela.
3. Que se realizó una convocatoria en primera instancia a los Subescalafones vigentes para el año 2021 y en segunda instancia al listado de aspirantes vigente cuyo orden de prelación fuera homologado por Exp. 2139/18 Res. 1447/18.
4. La culminación del plazo, a lo expuesto en los puntos anteriores, y a los aspirantes presentados.

LA DIRECCIÓN DE PROGRAMA DE EDUCACIÓN PARA EL AGRO resuelve designar a Martín Baez C.I.: 5.468.161-2 , para ocupar un cargo de Profesor Agrario Nivel Superior en la Escuela Agraria de Raigón, en carácter suplente con 40 horas semanales, a partir de la fecha de toma de posesión. Pase al Departamento de Administración Documental para registro, caratulado, notificación al interesado y comunicación a la Escuela. Pase para su trámite al sector GAFI - FONASA dependiente del Programa de Gestión Humana, cumplido siga al Programa de Gestión Financiero Contable.

Ing. Agr. Juan Fitipaldo
DIRECTOR DE PROGRAMA
EDUCACIÓN PARA EL AGRO

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
PROGRAMA EDUCACIÓN PARA EL AGRO

JF/fg

San Salvador 1674 Oficina 40 - 2419 2390 - 2410 1030 – 2419 3386
programaagrario.utu@gmail.com / programaagrario@utu.edu.uy